



FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017  
Corte: 31 de diciembre de 2017

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes			
<b>COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>													
Subcomponente Política de Administración de Riesgos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	FONADE cuenta una Política de Administración de Riesgos, la cual se encuentra documentada en el MAP805 Manual de Gestión de Riesgos Operativos, versión 6. El cual fue aprobado por la Junta Directiva. Adicionalmente en este mismo documento, se encuentra cuanta con una POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN, numeral 7.13	Cumplida	MAP805 Manual de Gestión de Riesgos Operativos, versión 6. 7.13 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN			
Subcomponente 1 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.1	Consolidar y presentar para aprobación el Perfil de Riesgo de corrupción según revisión realizada en segundo semestre de 2016.	Perfil de Riesgo de corrupción publicado.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/01/2017	No Aplica	Se evidenció que se presentó al Comité Integral de Riesgos, el perfil de riesgos de corrupción del segundo semestre del 2016, en la sesión del mes de enero 31 de 2017. Adicionalmente se evidenció que el Mapa de Riesgo de Corrupción se publicó en la Página de FONADE, el 31 de enero de 2017.	Cumplida	Acta Comité Integral de Riesgos de 31 de enero de 2017. Punto 5: Presentación perfil mapa de riesgo corrupción. <a href="http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/archivo/anexo_2_matriz_faudef_corrupcion_2017_31_01_2017.pdf">http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/archivo/anexo_2_matriz_faudef_corrupcion_2017_31_01_2017.pdf</a>			
	1.2	Definir Plan de Trabajo para la actualización en 2017 del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad.	Plan de Trabajo definido para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/03/2017	No Aplica	Se evidenció que se definió el Plan de Trabajo para la actualización en el año 2017 del Mapa de Riesgos de Corrupción de FONADE, incluyendo todos los procesos e iniciando el mes de mayo y finalizando en el mes de diciembre de 2017. El plan de trabajo de actualización de Mapa de Riesgos de Corrupción 2017, fue aprobado, en el marco del cronograma de trabajo del SARO, en el Comité Integral de Riesgos del 28 de febrero de 2017 en el punto 3: Aprobación del Plan de Actividades y del Plan de Capacitación del SARO 2017.	Cumplida	Plan de Trabajo para la actualización en 2017 del Mapa de Riesgos de Corrupción de FONADE			
	1.3	Preparar plantillas de trabajo y estandarización y unificación de riesgos para el proceso de actualización del perfil de riesgo de corrupción.	Plantillas actualizadas.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/05/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Se evidenció que a 31 de mayo de 2017, el área de Planeación y Gestión de Riesgos, preparó la plantilla para actualizar los riesgos de corrupción y al 30 de agosto de 2017, se desarrolló plantilla de trabajo para la actualización de riesgos de corrupción para el proceso de Estructuración, Evaluación y Gerencia de Proyectos y Gestión de Comunicaciones.	Cumplida	Riesgos de corrupción 2017- Direcciónamiento Estratégico - DEST_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS - DEST_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- EVALUACIÓN DE PROYECTOS - ESPR_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- Gestión de Comunicaciones - GCOM_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- Gerencia de Proyectos - GPPE_Riesgos Corupcion		
	1.4	Realizar capacitación sobre metodología de gestión de riesgos de corrupción.	Material de capacitación y listas de asistencia.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	28/04/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Se evidenció que el área de Planeación y Gestión de Riesgo, programó y realizó dos sesiones de capacitación, dirigidas a los Gestores de Riesgo Operativo los días 19 y 26 de abril de 2017, donde se presentó la metodología de gestión de riesgos de Corrupción. Donde participaron 61 personas, 28 en la primera sesión y 33 en la segunda. Sin embargo, se sugirió ampliar el alcance de esta capacitación a los demás funcionarios de la entidad, por lo cual en el próximo seguimiento se verificará la acogida de esta recomendación.	Cumplida	Presentación Gestión de Riesgos de Corrupción Listas de asistencia de los días 19 y 26 de abril de 2016: Capacitación Obligaciones Gestores de Riesgos /Metodología Riesgos de Corrupción.		
	1.5	Realizar la identificación y valoración de riesgos de corrupción y sus controles para mitigarlos.	Plantillas diligenciadas con riesgos y controles actualizados.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos. Áreas de la Entidad	No Aplica	31/10/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Se evidenció la actualización del perfil de riesgo vigencia 2017	Cumplida	Plantillas actualizadas de las mesa de trabajo con los procesos.		
	1.6	Consolidar y presentar para aprobación el Perfil de Riesgo de corrupción 2017.	Perfil de Riesgo de corrupción 2017 publicado.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	16/12/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	No se evidenció nuevo perfil publicado.	No cumplida	No se evidenció nuevo perfil publicado.		
Subcomponente 2 Consulta y divulgación	2.1	Publicar en página web el Perfil de Riesgo de corrupción según revisión realizada en segundo semestre de 2016.	Perfil de Riesgo de corrupción publicado	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/01/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Se evidenció que el Perfil de Riesgo de corrupción según revisión realizada en segundo semestre de 2016, se publicó en página web de FONADE el 31 de enero de 2017.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/archivo/anexo_2_matriz_faudef_corrupcion_2017_31_01_2017.pdf">http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/archivo/anexo_2_matriz_faudef_corrupcion_2017_31_01_2017.pdf</a>		
	2.2	Publicar en página web el Perfil de Riesgo de corrupción según revisión realizada en 2017.	Perfil de Riesgo de corrupción publicado	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/01/2018	No Aplica	Administrador de Empresas	Actividad No Vendida.	No vendida	Actividad No Vendida.		
Subcomponente 3 Monitoreo y revisión	3.1	Realizar la identificación y valoración de riesgos de corrupción y sus controles para mitigarlos	Plantillas diligenciadas con riesgos y controles actualizados	Área de Planeación y Gestión de Riesgos. Áreas de la Entidad	No Aplica	31/10/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Se evidenció la actualización del perfil de riesgo vigencia 2017	Cumplida	Plantillas actualizadas de las mesa de trabajo con los procesos.		
	3.2	Consolidar y presentar para aprobación el Perfil de Riesgo de corrupción 2017	Perfil de Riesgo de corrupción 2017 publicado	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	16/12/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	No se evidenció nuevo perfil publicado.	No cumplida	No se evidenció nuevo perfil publicado.		
Subcomponente/proceso 4 Seguimiento	4.1	Realizar seguimiento al perfil de riesgo de corrupción.	2 Informes de seguimiento publicados	Asesoría de Control Interno	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Se verificó frente a la página WEB la publicación del informe de seguimiento al Plan anticorrupción con corte a 31 de abril y 31 de agosto de 2017.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/Control/Transparencia/PlanAnticorrupcion/AtencionalCiudadano">http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/Control/Transparencia/PlanAnticorrupcion/AtencionalCiudadano</a>		
<b>COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>													
Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de Racionalización	Acción Específica de Racionalización	Situación Actual	Descripción de la mejora a realizar al trámite, proceso o procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o Entidad	Dependencia responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
				Establecer el acuerdo de ANS en 25 días para el indicador 112 Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio.		Área de Planeación y Control Financiero			No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidenció en la actualización del indicador 112 "Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio" en el SGC, que el tiempo de respuesta establecido es de 25 días.	Cumplida	Hoja de vida del indicador 112 Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio.

Subcomponente/procesos		Actividades		Meta o producto		Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
Desarrollo de Nuevo Negocio	ADMINISTRATIVA	Gestión de reducción del tiempo establecido en el ANS del trámite y reporte del indicador en el SGC	Acuerdo de nivel de servicio (ANS) establecido de treinta días (30).	Realizar de inclusión del ANS 112 (Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio) en el procedimiento PM001.	Reducción de tiempo de atención del trámite de 5 días.		15/01/2017	31/05/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidencia la actualización del procedimiento PM001 en el catálogo documental donde se realiza la última versión 2017/05/30, donde Modificación de la normatividad y documentos asociados.	Cumplida	Se evidencia la actualización del procedimiento PM001 en el catálogo documental donde se realiza la última versión 2017/05/30, donde Modificación de la normatividad y documentos asociados.
Contratación directa para prestación de servicios	ADMINISTRATIVA	Inclusión de la Circular N° 6 de 2016	Solicitud de documentos soportes de la hoja de vida en físico	Eliminación de los soportes físicos que respaldan la hoja de vida para la contratación de prestación de servicios.	Reducción del tiempo en el proceso de contratación	Subgerencia de Contratación	01/02/2017	30/08/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidencia una reducción de tiempos en el proceso precontractual, al eliminar el trámite de soportes físicos, ya que estos reposan en el sistemas SIGEP.	Cumplida	Soportes sistema SIGEP, los contratos de prestación de servicios de personal natural se publican en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.
				Actualización del procedimiento de contratación directa para prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Aplicación de la política de cero papel	Subgerencia de Contratación y Área de Organización y Métodos	01/02/2017	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Verificando frente al catálogo documental no se evidencia actualización del procedimiento PD1882.	No cumplida	Catálogo documental PD1882 "Selección o contratación directa de consultores individuales" versión 4A vigencia 10 de noviembre de 2011
<b>COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>													
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas 2017.		Publicación del Informe de Rendición de Cuentas 2017		Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	30/09/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se evidenció el desarrollo de la actividad y se publicó en el sitio correspondiente.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/porta/page/porta/WebSite/Fonade/rendicion_de_cuentas/Audiencia_Publica">http://www.fonade.gov.co/porta/page/porta/WebSite/Fonade/rendicion_de_cuentas/Audiencia_Publica</a>
	1.2	Elaborar y difundir informes o piezas de comunicación con resultados de la gestión de proyectos.		Publicación trimestral en canales virtuales de un boletín o una pieza de comunicación con resultados de ejecución de proyectos		Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Subgerencia Técnica / Subgerencia Financiera	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Por parte del Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas se ha realizado la publicación de resultados de los proyectos que ejecuta la Entidad, boletines y posteo de información en redes sociales.	Cumplida	Link de piezas de comunicación: <a href="https://twitter.com/fonade/status/858409434829258754">https://twitter.com/fonade/status/858409434829258754</a> <a href="https://twitter.com/fonade/status/857982067284099970">https://twitter.com/fonade/status/857982067284099970</a> <a href="https://twitter.com/fonade/status/85040623549437953">https://twitter.com/fonade/status/85040623549437953</a> <a href="https://twitter.com/fonade/status/847529915067117568">https://twitter.com/fonade/status/847529915067117568</a> Se evidenció en Facebook publicación de información de proyectos de FONADE.
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Planear y ejecutar acciones de diálogo presencial para difundir y retroalimentar los resultados de la gestión institucional		Ejecución de una acción de diálogo presencial a nivel institucional		Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	No Aplica	30/09/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se presentó en Comité de Gerencia del día 27-04-2017 la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 la cual fue aprobada y así se iniciara la ejecución de la misma.	Cumplida	Proyecto Acta No 550 del 27-04-2017 Comité de Gerencia.
	2.2	Planear y ejecutar acciones de diálogo presencial para difundir y retroalimentar los resultados de la gestión de proyectos		Ejecución de dos acciones de diálogo presencial a nivel de proyectos		Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Subgerencia Técnica / Subgerencia Financiera	No Aplica	15/11/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se presentó en Comité de Gerencia del día 27-04-2017 la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 la cual fue aprobada y así se iniciara la ejecución de la misma.	Cumplida	Proyecto Acta No 550 del 27-04-2017 Comité de Gerencia.
	2.3	Planear y ejecutar acciones de diálogo virtual para difundir y retroalimentar la gestión misional		Ejecución de dos acciones de diálogo virtual sobre la gestión misional		Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Subgerencia Técnica / Subgerencia Financiera	No Aplica	15/11/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se presentó en Comité de Gerencia del día 27-04-2017 la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 la cual fue aprobada y así se iniciara la ejecución de la misma.	Cumplida	Proyecto Acta No 550 del 27-04-2017 Comité de Gerencia.
	2.4	Realizar estudio sobre el nivel de satisfacción del cliente y su retroalimentación frente a la gestión institucional		Aplicación de la encuesta de satisfacción del Cliente		Organización y Métodos	No Aplica	31/03/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se realizó la encuesta de satisfacción al cliente correspondiente al periodo 2016 - 2017, ejecutado mediante contrato No. 20161636 suscrito con la firma YanHaas S.A.	Cumplida	Documentos Contrato 20161636. Presentaciones del informe de resultados de la encuesta de satisfacción a clientes 2016-2017, publicados en el catálogo documental del SGC de FONADE - Información Complementaria.
				Análisis de resultados y Propuesta de acciones de mejoramiento institucional		Organización y Métodos / Subgerencia Técnica / Subgerencia Financiera	No Aplica	30/06/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se realizó mesa de trabajo el día 27/03/2017 y 24/03/2017 entre el Área de Organización y Métodos, las áreas misionales y la firma YanHaas S.A para la construcción de la propuesta de acciones de mejora producto de los resultados de la encuesta de satisfacción. Dentro de los informes de resultado - marzo de 2017 entregados por la firma YanHaas S.A se identifican las oportunidades de mejora, el análisis de la situación actual y la propuesta de planes de acción las cuales fueron presentadas en Comité de Gerencia del día 28-03-2017 y Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del día 2017-03-27.	Cumplida	Presentaciones del informe de resultados de la encuesta de satisfacción a clientes 2016-2017, publicados en el catálogo documental del SGC de FONADE - Información complementaria Controles de asistencia reuniones del 27/03/2017 y 24/03/2017 Borrador Acta de Comité de Gerencia No 549 del 28-03-2017 Borrador Acta de Comité Institucional de Desarrollo Administrativo No 45 del 2017-03-27
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1			Plan de sensibilización y/o capacitación definido		Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	31/03/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Dentro de las acciones que se adelantaron para subsanar la observación, se definió en el cronograma de ejecución de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas, la capacitación de sensibilización a los colaboradores de la Entidad.	Cumplida	Cronograma de ejecución de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas (Excel)
	3.2	Definir y ejecutar un plan de sensibilización y/o capacitación para los colaboradores de la Entidad, en materia de rendición de cuentas		Ejecución del Plan de sensibilización y/o capacitación definido		Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	31/08/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	La capacitación a los gerentes y supervisores de convenios estuvo orientada al manejo de medios en los proyectos como insumo para apoyar la Rendición de Cuentas en la entidad, que realizó el Área de Planeación y Gestión de Riesgos y el Equipo de Comunicaciones con el apoyo de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento de la Función Pública, dirigida a los gerentes de convenio el 2 de junio.	Cumplida	1 Capacitación comunicaciones PDF. 2 Capacitación Gerentes, Convenios, Estrategia, R4C, 2jun2017 3 DAPP -PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 Control de asistencia 2-06-2017 (57 asistentes)
	3.3	Diseñar pieza de comunicación para incentivar al ciudadano a participar en los espacios de Rendición de Cuentas de FONADE		Diseño de pieza de comunicación motivacional dirigida a la ciudadanía		Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	30/04/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Dentro de las acciones que se adelantaron para subsanar la observación, se diseñó una pieza de comunicación motivacional, maqueta del video incentivando a la ciudadanía a participar en los espacios de diálogo.	Cumplida	Vídeo comunicacional 135 <a href="https://drive.google.com/file/d/0B9kX0d0wpmBESQWmZfWw4d0ZUu/view">https://drive.google.com/file/d/0B9kX0d0wpmBESQWmZfWw4d0ZUu/view</a> Pantallazo en redes sociales (Facebook 30 de junio - twitter 30 de junio)
	3.4			Publicación de pieza de comunicación motivacional dirigida a la ciudadanía en canales virtuales		Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	30/06/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Publicación del video (01:35) para la participación en la rendición de cuentas 2017.	Cumplida	Plataforma YouTube <a href="https://drive.google.com/file/d/0B9kX0d0wpmBESQWmZfWw4d0ZUu/view">https://drive.google.com/file/d/0B9kX0d0wpmBESQWmZfWw4d0ZUu/view</a> Pantallazo en redes sociales (Facebook 30 de junio - twitter 30 de junio)
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluar la estrategia de rendición de cuentas 2017 ejecutada		Informe publicado con resultados de estrategia R4C 2017		Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se evidenció el desarrollo de la actividad y se publicó en el sitio correspondiente.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/porta/page/porta/WebSite/Fonade/rendicion_de_cuentas/Audiencia_Publica">http://www.fonade.gov.co/porta/page/porta/WebSite/Fonade/rendicion_de_cuentas/Audiencia_Publica</a>
	4.2	Definir plan de mejora a partir de la evaluación de las actividades de R4C 2017		Plan de mejora de estrategia R4C publicado		Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo Directivo	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	No se evidenció la publicación del plan en la página WEB	No cumplida	No se evidenció la publicación del plan en la página WEB
<b>COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>													

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Adecuación del Centro de Atención al Ciudadano de la Entidad (CAC). De acuerdo con normatividad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Implementación de las adecuaciones del Centro de Atención al Ciudadano a la Entidad (CAC) De acuerdo con normatividad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Área de Servicios Administrativos	No Aplica	30/04/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se realizó la ejecución del Contrato No 20161741 firmado con el CIDCA, para la implementación de adecuaciones en materia de accesibilidad universal en el Centro de Atención al Ciudadano. El 07 de abril 2017 se culminaron las adecuaciones correspondientes y se esta a la espera de la firma de acta de terminación del contrato.	Cumplida	INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 01 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 02 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME FINAL DE ADECUACIÓN - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Señalización accesible del Centro de Atención al Ciudadano (CAC) de la entidad.	Implementación de las adecuaciones del Centro de Atención al Ciudadano a la Entidad (CAC) De acuerdo con normatividad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Área de Servicios Administrativos	No Aplica	30/04/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se realizó la ejecución del Contrato No 20161741 firmado con el CIDCA, para la implementación de adecuaciones en materia de accesibilidad universal en el Centro de Atención al Ciudadano. El 07 de abril 2017 se culminaron las adecuaciones correspondientes y se esta a la espera de la firma de acta de terminación del contrato.	Cumplida	INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 01 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 02 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME FINAL DE ADECUACIÓN - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1 Incluir en el plan institucional de capacitación, temáticas orientadas al fortalecimiento de competencias para el mejoramiento del servicio al ciudadano.	Implementación del plan de capacitaciones.	Área de Talento Humano	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Dentro del Cronograma del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2017, se tiene contemplado realizar la Semana del Servidor Público y del Servicio al Ciudadano, donde se tiene proyectado realizar actividades lúdicas y/o teatro itinerante y/o charlas que fortalezcan la competencia de orientación al servicio.	Cumplida	Cumplimiento Cronograma del Plan Institucional de Capacitación - PIC
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Presentación de informe trimestral de las PQRS recibidas de los actores interesados.	Elaboración trimestral del informe de PQRS.	Área de Servicios Administrativos	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Durante el año 2017 se deberán presentar 4 informes de PQRS: Enero (Ultimo trimestre del 2016), Abril (Primer trimestre), Julio (Segundo trimestre 2017) y Octubre (Tercer trimestre 2017) de los cuales ha realizado la publicación de:	Cumplida	Informes CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ENERO 27 de 2017 PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ABRIL 28 de 2017 SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2017 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	4.2 Revisión y actualización del procedimiento PAP331.	Procedimiento actualizado.	Área de Organización y Métodos Área de Servicios Administrativos	No Aplica	30/06/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidencia borrador del procedimiento PAP331"Centro de atención al ciudadano". También se evidencia que no se encuentra publicado en el catalogo documental a la fecha del 31 de diciembre de 2017.	No cumplida	Catálogo documental PAP331"Centro de atención al ciudadano" v IA 05 de julio de 2013.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano - FNSC.	Participar en el 80% de las FNSC que programe el PNSC para la vigencia.	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas Subgerencia Técnica Subgerencia Financiera	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	A la fecha se han realizado 2 Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano: en Ipiales y Carmen de Bolívar; y FONADE ha participado activamente.	Cumplida	Link de piezas de comunicación: <a href="https://twitter.com/fonade/status/85584983509676033">https://twitter.com/fonade/status/85584983509676033</a> <a href="https://twitter.com/fonade/status/85572553373241347">https://twitter.com/fonade/status/85572553373241347</a> <a href="https://twitter.com/fonade/status/845738437458247681">https://twitter.com/fonade/status/845738437458247681</a> <a href="https://twitter.com/fonade/status/84558827449732609">https://twitter.com/fonade/status/84558827449732609</a>
<b>COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>										
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Publicar la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, Ley 1712 de 2014, en la sección Transparencia del Sitio Web.	100% de seguimientos realizados	Todas las Áreas responsables de acuerdo a la Política Editorial y Esquema de Publicación Entidad	No Aplica	31/12/2017	N° de seguimientos realizados / 2 seguimientos programados	Ingeniero de Calidad	Se observó la publicación de la información básica establecida en la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, en la sección de transparencia y acceso a la información pública de el sitio web de la Entidad.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/transparencia_acceso_informacion_publica">http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/transparencia_acceso_informacion_publica</a>
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información pública radicadas a la entidad.	Informe del seguimiento trimestral de las solicitudes.	Área de Servicios Administrativos.	No Aplica	31/12/2017	N° de seguimiento realizados/ N° Total de seguimientos programados para el año	Ingeniero de Calidad	Se evidenció que en el informe de seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y denuncias en cumplimiento al artículo 76 de la ley 1474 de 2011, estatuto anticorrupción, se incluyó el seguimiento realizado a las solicitudes de información pública, específicamente en el título II numeral 8.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/informe_pqrtd">http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/informe_pqrtd</a>
	2.2 Generar el acuse de recibido del correo electrónico de atención de PQRS quejas y reclamos@fonade.gov.co	Acuse de recibido del correo electrónico quejas y reclamos@fonade.gov.co	Área Servicios Administrativos Área de Tecnología de la Información	No Aplica	30/08/2017	No. Caso radicado en el CIC Respuesta a la solicitud del caso Mensaje del acuse de recibido	Ingeniero de Calidad	Esta actividad se cumplió durante la vigencia 2016, por lo cual, para el año 2017 no se requiere ninguna actualización al formulario virtual de PQRD, por lo tanto se sugiere evaluar la pertinencia de reformularla.	No aplica	No aplica
	2.3 Hacer promoción de la oferta disponible de canales de comunicación para la recepción de PQRD con que cuenta la entidad.	Divulgación cuatrimestral de una pieza gráfica de promoción de canales en la página web de la entidad.	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas Área Servicios Administrativos	No Aplica	31/12/2017	N° de piezas gráficas publicadas/N * Total de piezas gráficas programadas para el año.	Ingeniero de Calidad	Se observó la promoción de los canales de recepción de PQRD a través de una (1) pieza comunicacional en el sitio web y en las redes sociales de la Entidad.	Cumplida	<a href="https://www.facebook.com/FONADECOL/photos/a.46054627371443.1073741825.219219454836896/1322493961176101/?type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/FONADECOL/photos/a.46054627371443.1073741825.219219454836896/1322493961176101/?type=3&amp;theater</a> <a href="http://www.fonade.gov.co">www.fonade.gov.co</a>
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Actualizar los Registros de Activos de Información.	Publicación del registro de activos de información actualizado.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/03/2017	Matriz del registro de activos de información actualizado.	Ingeniera de sistemas	Se inició el proceso de actualización de los activos de información vigencia 2016, mediante memorando No. 2016130024253 14/10/2016. Se realizaron mesas de trabajo con los procesos y se actualizó la matriz de los activos de información, la cual se encuentra publicada en el sitio web.	Cumplida	Los activos de información, se encuentran publicados en la sección Datos Abiertos, con dos opciones de consulta, la primera "sitio web de FONADE" y la segunda "Catálogo de datos abiertos del Gobierno Colombiano". <a href="http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/AtencionalCiudadano/DatosAbiertos">http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/AtencionalCiudadano/DatosAbiertos</a>
	3.2 Actualizar índice de Información Clasificada y Reservada	Publicación del índice de información clasificada y reservada	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	30/11/2017	Matriz del índice de Información clasificada y reservada.	Ingeniera de sistemas	Matriz del Índice de Información clasificada y reservada.	Cumplida	Política editorial sitio WEB
	3.3 Actualizar la política del Programa de Gestión Documental	Política actualizada del Programa de Gestión Documental	Área de Servicios Administrativos.	No Aplica	30/06/2017	Documento de la Política de Gestión Documental	Ingeniero de Calidad	Se evidenció la presentación de la actualización de la política de gestión de documental y su aprobación en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en la sesión del día 28 de febrero de 2017.	Cumplida	Acta No 42 del 28 de febrero de 2017 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes	
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	Adecuación del Centro de Atención al Ciudadano de la Entidad (CAC). De acuerdo con normatividad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Implementación de las adecuaciones del Centro de Atención al Ciudadano a la Entidad (CAC) de acuerdo con normatividad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Área de Servicios Administrativos.	No Aplica	30/04/2017	Acta de ejecución del contrato al 100%	Ingeniero de Calidad	Se realizó la ejecución del Contrato No 20161741 firmado con el CIDCA, para la implementación de adecuaciones en materia de accesibilidad universal en el Centro de Atención al Ciudadano. El 07 de abril 2017 se culminaron las adecuaciones correspondientes y se esta a la espera de la firma de acta de terminación del contrato.	Cumplida	INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 01 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 02 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME FINAL DE ADECUACIÓN - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE
	4.2	Mecanismos de accesibilidad para los espacios de Rendición de Cuentas	Implementación de mecanismos de accesibilidad en los espacios virtuales de Rendición de Cuentas.	Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/12/2017	Informe de ejecución de los mecanismos de diálogo	Ingeniero Industrial	Se evidenció el desarrollo de la actividad y se publicó en el sitio correspondiente.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/rendicion_de_cuentas/Audiencia_Publica">http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/rendicion_de_cuentas/Audiencia_Publica</a>
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 de 2014 en la entidad.	Realización seguimientos trimestrales al cumplimiento de la Ley de 1712 de 2014.	Gerencia General	No Aplica	31/12/2017	N° de seguimientos realizados Total de seguimientos programados para el año	Ingeniero de Calidad	Se evidenció la realización del seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción formulado producto de la auditoría Ley de Transparencia - Corte Marzo 2016 realizada por la Asesoría de Control Interno.	Cumplida	Seguimiento plan de acción ley de transparencia
<b>COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES</b>											
Código de Ética y Buen Gobierno	1	Actualización y unificación del Código de Ética y el Código de Buen Gobierno	Código de Ética y Buen Gobierno.	Subgerencia Administrativa	No Aplica	31/12/2017	Código de Ética y Buen Gobierno Actualizado	Ingeniero Industrial	A la fecha se encuentra en la etapa de actualización, sin embargo, aun no se ha publicado.	No cumplida	Correos de citaciones del DAFP, para sesiones Piloto Código General de Integridad
<b>MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN EN LA CON</b>											
PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Base de datos para la estandarización de presupuestos de proyectos de obra.	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que el Área de Planeación Contractual cuenta con la Herramienta de cálculo de precios. SISEP.	Cumplida	Esta herramienta se encuentra dentro del siguiente link: <a href="http://www.fonade.gov.co/Sitep/Login.aspx">www.fonade.gov.co/Sitep/Login.aspx</a>	
		Asignación del Comité Evaluador en todos los procesos	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que se designa un comité evaluador integrado por profesionales de diferentes ramas, de acuerdo con las competencias de cada uno y con las cargas de trabajo.	Cumplida	Memorando No. 20175000203001 del 09 de agosto de 2017	
		Rechazo y reporte de ofertas inconsistentes, con presuntas falsedades	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Según verificación realizada con los miembros de los comités evaluadores durante el periodo 2017 no se ha evidenciado ofertas inconsistentes o con presuntas falsedades.	No aplica	No aplica	
		Rechazo de ofertas por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que se remitió a la Superintendencia de Industria y Comercio oficio por medio del cual se reporta una presunta colusión en los procesos contractuales CPU 017, 018, 019 7 020 de 2017	Cumplida	Oficio No. 20175300217581 del 24 de agosto de 2017	
PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN		Publicidad de información de Procesos de Selección	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se observó que los procesos de selección que se adelantán bajo las modalidades de selección simplificada y pública, son publicadas desde su apertura hasta su aceptación en la página web de la Entidad y en el SECCP. Los procesos de modalidad directa y privada, se publican una vez se firmó el contrato junto con todos los documentos del proceso en la página del SECCP.	Cumplida	<a href="http://www.fonade.gov.co/ContratosPublico/ContradSearch2.aspx">http://www.fonade.gov.co/ContratosPublico/ContradSearch2.aspx</a>	
		Medidas de seguridad en la manipulación y salvaguarda de documentos del proceso de selección	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que todas las ofertas son digitalizadas en el aplicativo ORFEO tan pronto se realiza el cierre del proceso, así como los documentos que son allegados en el marco de un proceso de selección, esto con el fin de garantizar su integridad.	Cumplida	Ofertas recibidas en el proceso CSI 012-2017- <a href="http://www.fonade.gov.co/orfeo/verificado.php?PHPSESSID=172016030150SRIVERA&amp;leido=&amp;nomcarpete=Busquedas&amp;tipo_carg=0&amp;carpete=8&amp;krd=SRIVERA&amp;verrad=20175000144301&amp;dato=er=&amp;fecha=fechah&amp;menu_ver_imp=2">http://www.fonade.gov.co/orfeo/verificado.php?PHPSESSID=172016030150SRIVERA&amp;leido=&amp;nomcarpete=Busquedas&amp;tipo_carg=0&amp;carpete=8&amp;krd=SRIVERA&amp;verrad=20175000144301&amp;dato=er=&amp;fecha=fechah&amp;menu_ver_imp=2</a>	
		Audiencias de Apertura de Sobre Económico	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó en los procesos de selección que se amerita, se realiza la audiencia de apertura de sobres económicos, en la cual se realiza la determinación del orden a evaluar, de acuerdo con el puntaje asignado a la oferta económica, según lo establecido en las Reglas de Participación.	Cumplida	Acta de finalización del plazo para presentar ofertas y acto de cierre del proceso CSI 011-2017	
		Acompañamiento de entes de control en procesos de selección de gran complejidad	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se observó que en el mes de Julio de 2017 se solicitó el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación, para los procesos de selección que tienen como objeto: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	Cumplida	Oficio No. 20175000189721 del 25 de julio de 2017	
		Manejo de anticpos a través de Fiducias	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que en los procesos de selección en los que se establece anticipo (numeral 7.8) en las Reglas de Participación, también se definen las reglas para el manejo e inversión del anticipo.	Cumplida	Numeral 7.11 de las Reglas de Participación del proceso CPU 017-2017	
		Revisión documentos generados dentro del proceso de selección	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que dentro de los procesos de selección se realiza la revisión pertinente a los documentos por el abogado a cargo, el Gerente de Unidad y la Subgerente de Contratación.	Cumplida	Acta de Apertura del proceso CPU 017-2017	
		Análisis, elaboración y revisión de adendas generadas dentro de los procesos de selección en curso	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se econtro que cuando es necesaria la expedición de una adenda en la que se modifica algún aspecto del documento de Estudio Previo que a su vez genera algún cambio en las Reglas de Participación, se sustenta con el respectivo documento de Alcance al Estudio Previo.	Cumplida	Adenda No. 1 - Alcance 3 al Estudio Previo en el proceso CPU 019-2017.	
		Publicidad de información en materia de contratos	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se corroboró que la publicación de los contratos se realiza en el aplicativo del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECCP, adicionalmente los contratos de prestación de servicios de personal natural se publican en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP	Cumplida	*Publicación en el SECCP I, contrato No. 20171102 *Publicación en el SIGEP, contrato No. 2017817	
		Terminación de relación contractual por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Durante el seguimiento con corte al 31 de agosto de 2017, no se evidencia una terminación de contrato por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés	No aplica	No aplica	
	Control Fiscal	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que se solicita el certificado del Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría General de la República. Actualizado y Físico, el cual es validado por el profesional jurídico al momento de la revisión de la carpeta y posterior elaboración del contrato.	Cumplida	Formato FDI720 y en la lista de chequeo formato FDI721.		

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
SEGUIMIENTO, CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y LIQUIDACIONES	Realización de audiencias para la exigibilidad de sanciones pecuniarias en contratos de régimen privado	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	De acuerdo a la información suministrada por el Área durante el periodo de enero a 31 de agosto del presente año se han celebrado veintiocho audiencias.	Cumplida	De las audiencias celebradas este es el estado de algunas de ellas: "Contrato No. 2161659 se firmó un acuerdo para cerrar el incumplimiento y se está a la espera del cumplimiento de los compromisos para cerrar o proceder de conformidad, "Contrato No. 2134791 se cerró pues se encuentra en proceso judicial de liquidación por ley de quiebra "Contrato No. 2131644 se realizaron las audiencias y la Gobernación de Córdoba no se hizo presente a ninguna de ellas, a la fecha se encuentra por salir la reclamación a la compañía aseguradora.	
	Realización de audiencia para la imposición de sanciones pecuniarias y declaratorias de incumplimiento en contratos sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	A la fecha no se han impuesto sanciones, en el entendido que el régimen jurídico aplicable a la mayoría de Contratos es el Derecho Privado, por lo que FONADE no puede hacer uso de cláusulas excepcionales.	No aplica	No aplica	
	Denuncias ante autoridades por inconsistencias en el trámite certificaciones contractuales	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	A corte 31 de agosto de 2017, no se presentó ninguna denuncia por inconsistencias en el trámite de certificaciones.	No aplica	No aplica	
	Solicitud a asesoría jurídica de inicio de procesos judiciales por recursos desembolsados al contratista y no ejecutados por el mismo.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	A corte 31 de agosto de 2017, no se presentó ningún inicio de acción judicial por recursos desembolsados al contratista y no ejecutados por el mismo.	No aplica	No aplica	
	Verificar el cumplimiento de la Ley 789 de 2002.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que el Área de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones de acuerdo al proceso de Liquidación de Convenios y Contratos realiza la verificación del cumplimiento de la Ley 789 de 2002, en los casos en los que se observa el incumplimiento de los contratistas por el no pago de las obligaciones establecidas, se solicita la verificación a la Gerencia del Convenio correspondiente para que esta realice el seguimiento y de ser el caso reporte a la Unidad de Gestión de Pensional y Parafiscales UGPP, en el momento de la solicitud de radicación se verifican los casos por el Área.	Cumplida	En el periodo de seguimiento mediante comunicación No. 20175400176123 Numeral 3, se informa que no encuentra el cuadro de verificación de aportes del pago de Seguridad Social.	
Verificación de vigencia de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual por parte del contratista, previo al inicio del trámite liquidatorio.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que en el Proceso de Liquidación una vez se radica la solicitud, se diligencia la lista de chequeo (FDIT50) se verifican los documentos y el cumplimiento de la Cláusula de Garantías del Contrato, si se requiere el ajuste en las garantías se solicita mediante correo electrónico a la Gerencia de Convenio, si en un plazo prudencial no remiten los documentos ajustados se elabora el proyecto de liquidación con la observaciones y se devuelve la solicitud con sus respectivos soportes. Adicionalmente, una vez se elabora el proyecto de liquidación definitivo el profesional vuelve a revisar los soportes y documentos, incluidas las garantías del contrato.	Cumplida	Memorando No. 20175400177243 del 22 de agosto de 2017 sobre Proyecto acta de liquidación contrato No. 20161559		
<b>MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN EN LA EJE</b>										
	Auditorías externas a la ejecución de proyectos - En los proyectos de banca multilateral.	Subgerencia Técnica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	A Tráves de el proyecto denominado "Fortalecimiento de las entidades territoriales" financiado con recursos del crédito BIRF N° 8320-CO. Se contrató la firma Ernest & Young Audit S.A.S de auditoría externa, sus principales actividades estarán enfocadas en: La Estructuración de Proyectos de Carácter Local y Regional, Acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales, control y monitoreo de la gestión Pública y apoyo a la gerencia y administración del proyecto.	Cumplida	Solo Aplica a Desarrollo Económico y Social: Se adjuntan los siguientes soportes de avance: 1. El día 30 de junio se radicó en el DNP el informe del periodo desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2017. Mediante radicado No. 20172200165391 -FONADE 2. El pasado 06 de julio del año en curso, se suscribió el contrato No 2171577, con ERNS & YOUNG AUDIT SA, quienes realizaron la auditoría del año 2016, el informe de dicho periodo se entregó al Banco Mundial el pasado 06 de agosto de 2017.	
	Implementación de las Auditorías Visibles a proyectos Gerenciados por FONADE	Subgerencia Técnica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	El MANUAL DE INTERVENTORIA DE FONADE MMI002 versión N°09 del 28 de abril del 2017 indica en el capítulo D. COMPONENTE 4 - EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL 1. SUBCOMPONENTE 4.1: ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL. Actividad 1. Coordinar reunión de socialización o auditoría visible No. 1 del proyecto con la comunidad Para el caso de los convenios DPS N°211041, 212017 y 212080 se estableció que para el cumplimiento del componente enfocado en la comunidad, se deben realizar socializaciones denominadas AUDITORIAS VISIBLES de los proyectos en tres momentos diferentes, al inicio del proyecto en el cual se presenta el proyecto a la comunidad y donde se consolida la veeduría ciudadana para realizar seguimiento al avance de obra, la segunda reunión se realiza después de cumplir con el 50% del avance de obra, y la última reunión se realiza en el momento de la entrega del proyecto.	Cumplida	Solo Aplica para Área de Desarrollo Territorial: Se presenta evidencia de las siguientes auditorías visibles: Auditorías visibles de inicio - Proyecto adecuación del parque principal del municipio de Santafé de Antioquia 13 de junio de 2017. - Proyecto Construcción polideportivo cubierto corregimiento la victoria municipio de Villaveja - Hulla 21 de junio de 2017. - Proyecto primera fase construcción casa de la tercera edad Norcasia - Caldas del 23 de agosto de 2017. Auditorías visibles de seguimiento - Proyecto Recuperación Plaza José Celistino Mutis Centro Histórico San Sebastián de Mariquita 07 de junio de 2017. - Construcción centro de escuelas de formación cultural y deportiva en el municipio de Anapoima Fase II del 17 de junio de 2017. - Construcción del coliseo cubierto Tipo B del municipio de Canton de San Pablo - Choco del 26 de junio de 2017. Auditorías Visibles de Entrega - Remodelación y mejoramiento parque infantil en el municipio de Pacho Cundinamarca el 12 de julio de 2017. - Construcción coliseo municipio de Envigado del 25 de julio de 2017. - Construcción cubierta, gradería y escenario corregimiento de José María Hernández municipio de Pápiates - Nariño del 13 de junio de 2017.	

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
	Auditoría interna a la ejecución de los proyectos		Asesoría de Control Interno	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	La Asesoría de Control Interno dentro del Plan Anual de Auditorías 2017 proyectó un ejercicio de auditoría al proceso Gerencia de Proyectos en la fase de ejecución de obra, para tal efecto, mediante memorando No 2017120002343 del 10 de enero de 2017 se notificó el inicio de la auditoría, en la cual se verifica la fase inicial y de seguimiento por parte de los Gerentes de Convenio y Supervisores, el cumplimiento de requisitos técnicos, legales y contractuales del contratista en: Permisos y licencias, Gestión social, recursos humanos, logística de materiales, ensayos de laboratorio, avance de obra, cronogramas, modificaciones contractuales, seguridad social, seguridad industrial y el cumplimiento de requisitos de manual de interventoría de FONADE como: análisis de precios unitarios, aprobación de las hojas de vida del contratista, pólizas, las actas contractuales, entrega oportuna y en contenido de informes semanales, y mensuales, certificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables, verificar el cumplimiento en general del manual de interventoría. Como resultado de esta auditoría se generan informes ejecutivos con el fin de alertar y generar planes de acción en el seguimiento de proyectos en estado crítico de ejecución. En el mes de diciembre se consolidó el informe general de Gerencia de proyectos, donde se establecieron las no conformidades, observaciones y recomendaciones.	Cumplida	Informe Auditoría de Gerencia de proyectos
	Interventoría del Contrato		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	La interventoría es un control que utiliza el proceso gerencia de proyectos para gestionar el desarrollo de la obra del contratista, con el fin de que se busque un resultado común que es la entrega de un proyecto al cliente. A partir de la elaboración de un contrato de interventoría, el gerente del convenio, socializa el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE FONADE MIM002, versión N°09 del 28 de abril del 2017 en una reunión, previa a la ejecución del proyecto con el fin de que el interventor conozca cuáles son sus obligaciones y los requisitos que se deben cumplir, el momento de asumirlas, y los informes a los que lo obliga su gestión. El interventor debe generar informes semanales y mensuales del desarrollo de la obra hasta culminar y entregar el proyecto, fue enviada una muestra del cumplimiento en la elaboración de informes de los interventores para las gerencias de unidad ( desarrollo económico y social, infraestructura productiva, infraestructura social, minas e hidrocarburos)	Cumplida	Contrato de interventoría N°217148 DIAGNOSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTERDOMICILIARIAS, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ (CESAR)  Contrato de interventoría N°2130942 REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO OLIVARES UBICADO EN EL BARRIO RENAN BARCO, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE SAN ANTONIO DE ARMAS EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO DE ARMAS, MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS  CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°2131908 CONSORCIO INTERVENTORÍA FONADE 007 CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO DE REFUERZOS VIALES EN EL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE PLANETA RICA CORDOBA
CONTRACTUAL	Vista a proyectos por Gerentes, Supervisores y Coordinadores de Convenios		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	Dentro del MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, versión N°04 vigencia 26 de abril 2013. El numeral 7.2.2.6 Visitas de campo para hacer seguimiento a la ejecución de los contratos establece: En la fase contractual cobra particular importancia las visitas de seguimiento técnico, que permiten verificar el cumplimiento de los cronogramas de trabajo, las especificaciones técnicas pactadas y efectuar el balance de avance físico para medir el cumplimiento de entregas parciales y de las obligaciones pactadas en el contrato. En estas visitas de campo deben estar presentes los contratistas, el interventor del proyecto y agentes externos que estén vinculados en la ejecución del mismo. De esta manera se podrá exigir el cumplimiento de cronogramas y se podrá tener mayor conocimiento de las dificultades del proyecto. Como resultado de las visitas de campo durante la ejecución de los proyectos, el Gerente de convenio debe entregar un informe de visita e informar de las novedades de ejecución de los contratos. Este informe, es el resultado de verificar el cumplimiento de los contratos, de revisar el cumplimiento del cronograma de trabajo y de conocer las observaciones presentadas en los informes de interventoría y supervisión. Las visitas de campo permitirán evidenciar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, aspecto que se reflejará en los informes que se presenten de acuerdo con el Manual de Interventoría de FONADE.	Cumplida	Visitas de desplazamiento coordinadores y supervisores de las unidades auditadas: - Unidad de Desarrollo Territorial, Infraestructura Social.
	Comité Operativo o Comité de seguimiento		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	Dentro del MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, versión N°04 vigencia 26 de abril 2013. El numeral 7.2.1.4 Comités Operativos o de seguimiento y reglamento, habla de: El Comité Operativo o de seguimiento constituye una instancia en la cual se revisa y aprueba el plan operativo inicial que le permite al Gerente de convenio iniciar la etapa precontractual para ejecutar los proyectos allí establecidos; de igual forma en él se pueden abordar temas que permitan acotar el alcance técnico de los proyectos con el fin de contar con claridad sobre las actividades a ejecutar, plazo de ejecución, costo y entregables. Para darle un mayor alcance al objeto del Comité Operativo o de seguimiento, se ha elaborado un Reglamento de Comité Operativo estándar que define las funciones, integrantes, periodicidad de las reuniones y quórum requerido, coordinador y responsabilidades. Adicionalment, se generan otros espacios de comunicación y coordinación con el cliente por ejemplo los comités técnicos, donde se reúnen los supervisores del convenio y en los que se discuten y acuerdan los aspectos técnicos de desarrollo del convenio.	Cumplida	Actas de comité operativo de los convenios 212080, 212017 y 212085.
	Verificación de soportes de pago por parte del supervisor		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	En el MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, versión N°04 vigencia 26 de abril 2013. se describe el numeral 7.2.2.14 Seguimiento y control de pagos por contratación derivada y eventualmente con cargo directo al convenio, en el que se establece: La gerencia se debe asegurar del cumplimiento de los compromisos adquiridos con los contratistas, pero de la misma forma también se asegurará de que los contratistas entreguen lo comprometido. Para tales efectos se suscribieron actas establecidas según el sistema de gestión de la calidad. (Formato FAP022). Para el caso de las aprobaciones de los pagos de los contratistas de Fonade, el contratista debe diligenciar los formatos FAP022 para que sean aprobados por parte del supervisor de Fonade, esto descrito dentro del MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, en el que se observa el numeral: 7.2.2.14 "el gerente de convenios tiene la obligación de realizar el seguimiento y el control de pagos por contratación derivada".	Cumplida	Soporte de pago Formato FAP022.

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
	Verificación de la entrega del bien o servicio		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	El MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, establece en el numeral: 7.2.2.16, 7.2.2.15 Recepción a los proveedores de bienes y servicios: La Gerencia del convenio recibirá de manera formal los productos de manera parcial o total, previa verificación por parte de la interventoría y/o supervisión de la calidad, cantidad y oportunidad. Para efectos de suscribirán las actas establecidas para tal fin en el SSC. Al momento de la liquidación del contrato se deberá disponer del acta o actas que permitan evidenciar la entrega de la totalidad de los productos contratados. (Formato FAP052). Para efectos de liquidación del convenio se deberá disponer del acta o actas que permitan evidenciar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por FONADE, respecto de los bienes y servicios asociados con cada uno de los proyectos. Al final del desarrollo de la etapa contractual se observó también el acta de recibo final de obras (FM027) documento que certifica que se desarrolló una obra (con la firma del contratista) y que fue revisada y recibida por parte del interventor ( con la firma de este).	Cumplida	Formatos FM027 Acta de entrega y recibo final del objeto contractual contrato de obra No 1308-2013
	Seguimiento a la ejecución presupuestal de contratos derivados		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	Los gerentes de convenios elaboran y actualizan un cuadro de control en el que se registran los valores asignados al convenio, frente a los valores comprometidos dentro del desarrollo de la ejecución del contrato interadministrativo. Generalmente cada gerente realiza su control de forma independiente pero en forma general se debe llevar el formato FAP022 correspondiente al balance económico de cada contrato, la lista de chequeo para la radicación de desembolsos FAP 160, existe dentro del MANUAL DE INTERVENTORIA DE FONADE M0002 versión N°09 del 28 de abril del 2017 el formato FM042 denominado acta de recibo parcial y balance presupuestal, para controlar la obra ejecutada, y de la misma forma los valores reconocidos por dicha ejecución.	Cumplida	Desarrollo Territorial: Se adjunta la evidencia correspondiente al seguimiento realizado por el convenio -Base de datos en formato Excel del convenio Infraestructura Social: se envía cuadro de control de ejecución presupuestal de los convenios auditados Ciencia y Tecnología: Se envía cuadro de seguimiento presupuestal en Excel del convenio
<b>MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN A NIVEL FN</b>										
PRESUPUESTAL	Verificación de la solicitud de disponibilidad presupuestal		Áreas de Presupuesto y Fondo Ejecución de Proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	En el marco de la auditoría realizada a los pagos del fondo de ejecución de proyectos FEP, se observó la revisión de los soportes, los cuales deben cumplir con los requisitos contractuales y la verificación de la disponibilidad de recursos en caja y la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP).	Cumplida	En el memorando 20171200186043 del 04-09-2017, informe final de auditoría se observa la validación para la muestra seleccionada.
	Confrontación del objeto del compromiso con el del certificado de disponibilidad presupuestal		Áreas de Presupuesto y Fondo Ejecución de Proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	En el marco de la auditoría realizada a los pagos del fondo de ejecución de proyectos FEP, se observó la revisión de los soportes, los cuales deben cumplir con los requisitos contractuales y la verificación de la disponibilidad de recursos en caja y la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP).	Cumplida	En el memorando 20171200186043 del 04-09-2017, informe final de auditoría se observa la validación para la muestra seleccionada.
CONTABLE	Conciliación de cuentas		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	El área contable continúa mensualmente, conciliando las cuentas por cobrar, en la cual se identifica el número del convenio, nombre del tercero, concepto, saldo y la gestión realizada a la fecha de la conciliación.	Cumplida	Cuentas por Cobrar: Se evidencian la conciliación de las de las cuentas por cobrar correspondientes a: Julio 2017: 163095 Diversas, 161410 Venta de bienes y servicios, 161605 honorarios, 163005 Anticipos Impuesto de renta y complementarios, 163015 retención en la fuente, 163201 anticipos contratos, 163595 otras Cuentas por Pagar: Conciliaciones de cuentas por pagar a tercer trimes del año 2017
	Revisión de las variaciones de los estados financieros		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se continúa con la revisión de las variaciones del estado de situación financiera y el de resultados, en el cual se identifican los valores y se hace la respectiva justificación	Cumplida	Soportes: Archivo Excel de: Variaciones Balance NIIF mayo 2017. Variaciones Balance NIIF junio 2017. Variaciones Balance NIIF julio 2017.
	Verificación de los soportes para el registro contable		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	El área de Contabilidad realiza la revisión de los documentos contables (comprobantes de contabilidad-comprobantes de egreso-desembolsos), firmando como evidencia de elaborado y revisado.	Cumplida	(comprobantes de contabilidad-comprobantes de egreso-desembolsos), firmando como evidencia de elaborado y revisado.
	Asignación de permisos en los aplicativos		Área de Tecnología de la Información Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	La creación y administración de roles y privilegios de los usuarios de los servicios tecnológicos, se encuentran definido en el procedimiento PDI 463 Creación y administración de roles y privilegios de los usuarios de los servicios tecnológicos. Durante este periodo no se ha realizado ninguna solicitud de asignación de permisos tanto para Ofeo como para el aplicativo de tesorería. Dado que no hay ingreso de nuevas personas ni cambios. Por lo tanto las personas son: Jose Manuel Melo Espejo William Alvarado Ramos Hernando Ruiz Moreno Nancy Mendoza Hector Ayala Liliana Luzzdary Ramirez Nestor Jose Torres Osorio Jhon David Gevilan Claudia Patricia Charris Henry Oicata Angie Giraldo Salas	Cumplida	N/A
	Verificación de la correcta aplicación de la normatividad vigente en materia tributaria		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verifica la información relacionada con la causación contable de los documentos y el descuento y valor de los impuestos que aplican.	Cumplida	(comprobantes de contabilidad-comprobantes de egreso-desembolsos), firmando como evidencia de elaborado y revisado.
	Generación del documento soporte del pago (Comprobante de contabilidad (DS) o (NC)		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verifican los anexos: Desembolsos y Comprobantes de egreso, de los comprobantes de contabilidad y su respectivos soportes (cuenta de cobro, facturas, FAP 022).	Cumplida	Los desembolsos estaba acompañados de los documentos soportes correspondientes a cada pago: FAP022 FAP160 Lista de chequeo FAP 030 modelo cuenta de cobro Planilla de soportes parafiscales Reporte de seguimiento FAP 069 declaración juramentada Rut facturas FMI 043 acta de recibo parcial

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
GESTIÓN DE PAGOS	Asignación de perfiles transaccionales para portales empresariales		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Durante este periodo no se ha realizado asignación de perfiles; dado que no hay ingreso de nuevas personas ni cambios. Por lo tanto las personas son: Jose Manuel Melo Espejo William Alvarado Ramos Hernando Ruz Moreno Nancy Menóca Hector Ayala	Cumplida	NA
	Envío automático de pagos		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verificó el archivo de pagos del corte de septiembre a diciembre de 2017	Cumplida	Archivo en Excel del día mencionado
	Cesión de Pagos		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Durante este periodo no se ha realizado ninguna Cesión de Recursos Económicos.	No aplica	No aplica
	Control de ingreso y operación en Portales Empresariales		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verificó un reporte del banco donde se observa la asignación del token y las IP matriculadas con FONADE ante la entidad bancaria	Cumplida	Archivo con el pantallazo de la asignación de tokens
	Cupos en cuentas bancarias		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verificó el soporte de los cupos máximos en Bancos, correo según informe de seguimiento diario a los límites establecidos para saldos en cuentas bancarias con corte al 28 de Diciembre de 2017.	Cumplida	Correo enviado por el área de Riesgos
INVERSIONES	Marco de Negociación de Inversiones		Subgerencia Financiera Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Para revisar el marco de negociación (mercado y títulos valores de FONADE), se verificó primero, la aprobación por parte de la Junta Directiva del último Manual de Operaciones de Tesorería, versión 4, donde se evidenció que se realizó por medio del Acuerdo No. 202 de Junta Directiva el 18 de noviembre de 2015. "Por el cual se aprueba la modificación al Manual de Operaciones de Tesorería, versión 04 del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE".  De acuerdo con la anterior, se verificó el cumplimiento del numeral 11. Marco de negociación del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, versión 4, que establece los activos donde se pueden invertir los recursos de FONADE.  Donde se pudo evidenciar que el área de Negociación de Inversiones, cuenta con actividades de control para que garanticen que todos los activos del portafolio, se encuentran dentro del marco de negociación vigente, entre los controles observados, se encuentra el "Informe de monitoreo semanal a las operaciones efectuadas", realizado por el área de Planeación y Gestión de Riesgos, el cual tiene como propósito revisar que las inversiones en los títulos se encuentren dentro del marco de negociación, cumpliendo con los requisitos establecidos, tal como lo indica el MAP001 Manual de Gestión de Riesgos Financieros.  Adicionalmente, se revisaron los Portafolios de Inversión de FONADE con corte a 23 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2017, donde se pudo evidenciar que los activos en los cuales invierte la mesa de Negociación se encuentran dentro del marco aprobado por la Junta Directiva de FONADE.	Cumplida	Aprobación por parte de la Junta Directiva del último Manual de Operaciones de Tesorería, versión 4, donde se evidenció que se realizó por medio del Acuerdo No. 202 de Junta Directiva el 18 de noviembre de 2015. "Por el cual se aprueba la modificación al Manual de Operaciones de Tesorería, versión 04 del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE".  Portafolios de Inversión de FONADE con corte a 23 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2017
		Cupos de inversión y contraparte	Subgerencia Financiera Planeación y Gestión de Riesgos Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Para la verificación de los límites actuales y con corte a 31 de diciembre de 2017, se pudo evidenciar que los funcionarios del Área de negociación de inversiones tienen funciones asignadas para tal fin, como es el seguimiento estricto al cumplimiento de los límites, cupos y políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva.  Esto se realiza con base al "Informe Diario de Utilización de Cupos de Contraparte", remitido, por el área de Planeación y Gestión de Riesgos; con esta información, se pudo observar, que los funcionarios del área de Negociación de Inversiones revisan los cupos de emisores y contrapartes que son susceptibles de inversión, siempre que se produzcan ofertas y demandas de un título. Una vez determinado el valor de la operación y su emisor o contraparte, se evalúa el cupo frente al valor del disponible.  Adicionalmente, en correo diario, enviado por el área de Planeación y Gestión de Riesgos, donde se relaciona el "Informe Diario de Utilización de Cupos de Contraparte", se remite un análisis de la jornada anterior, donde se controla que no exista incumplimiento en los límites establecidos.  Después de revisar las evidencias, se puede concluir, que el área de Negociación de Inversiones, determina el monto disponible en cada uno de los límites para la realización de las operaciones durante el día, valida si existen diferencias entre la información enviada por el Área de Planeación y Gestión de Riesgos y el Área de Negociación de Inversiones, con el objetivo de realizar las operaciones bajo los límites establecidos, cumpliendo lo establecido en el MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, numeral 12.2 Verificación de los límites vigentes.	Cumplida	Se revisaron los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Contraparte" y los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Inversión" donde se pudo evidenciar, el código del cupo, la entidad o el grupo, el cupo total disponible, las operaciones efectuadas a la fecha, la utilización, el cumplimiento de operaciones, y el porcentaje de utilización.  MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, numeral 12.2 Verificación de los límites vigentes.
		Verificación de las operaciones de inversión	Subgerencia Financiera Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Para la verificación de las operaciones de inversión se revisó una Operación en Sitio para validar el cumplimiento del ciclo de una operación de inversión en FONADE, numeral 12 procedimientos de operación de inversiones del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, realizada el día 23 de junio de 2017, con FALABELLA - CDT TASA FIJA - COMPRA - CONTRAPARTE: ULTRASERFINCO - VALOR NOMINAL \$ 8.500.000.000 donde se evidenció la aplicación del procedimiento completo y las evidencias de una operación de inversión realizada en el área de negociación de inversiones, dando como resultado lo siguiente:  Apertura portafolio de inversiones Informe Diario de Utilización de Cupos de Contraparte: Informe Diario de Utilización de Cupos de Inversión. Saldos disponibles para inversión negociación de inversiones. Operación de compra Cotización de tasas: - Formato FAO 201 - Firmado por la Subgerencia financiera Plantilla de operaciones de inversión - Formato FAP 200	Cumplida	Se revisaron los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Contraparte" y los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Inversión" donde se pudo evidenciar, el código del cupo, la entidad o el grupo, el cupo total disponible, las operaciones efectuadas a la fecha, la utilización, el cumplimiento de operaciones, y el porcentaje de utilización.  MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, numeral 12.2 Verificación de los límites vigentes.

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
	Monitoreo a las inversiones en custodia		Planeación y Gestión de Riesgo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumpliendo con lo establecido en el MAP801 - Manual de Gestión de Riesgos y el procedimiento PAP811 Monitoreo a las inversiones en custodia, semanalmente el Área de Planeación y Gestión de Riesgos ha realizado los monitoreos a la custodia de las inversiones con el objetivo de validar que los títulos que se encuentran en las Entidades de custodia, correspondan con los registrados en el portafolio de la Entidad. Los resultados de dichos ejercicios se han remitido a la Gerencia General y Subgerencia Financiera y con una periodicidad mensual un consolidado al Comité Integral de Riesgos y Junta Directiva	Cumplida	Monitoreo semanal correspondientes a la última semana del mes diciembre 2017. Presentación a la Junta Directiva Informes mensuales donde se incluyó el tema Monitoreo a las inversiones en custodia: - Monitoreo Custodia_Junio. - Monitoreo Custodia_Julio. - Informe_Riesgos_Julio_ID. - Informe_Riesgos_Junio.
	Revisión de las instrucciones y condiciones de las operaciones de inversión por las áreas que interactúan en el proceso.		Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumpliendo con lo establecido en MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, numeral 12 Procedimientos de operación de inversiones, se revisaron las diferentes actividades y controles, aplicadas por los funcionarios del área de Negociación de Inversiones, en el ciclo de operaciones de inversión en FONADE, el cual se desarrolla en las siguientes etapas: • Establecimiento de necesidades o excedentes de liquidez. • Verificación de los límites vigentes. • Cotizaciones de Inversiones. • Autorización y cierre de las operaciones. • Registro y cumplimiento de las operaciones.  Con lo anterior, se evidenció la negociación, autorización y cierre de las operaciones las cuales las realiza el Subgerente Financiero o funcionario delegado mediante acto administrativo, los funcionarios encargados de la negociación como evidencia, elaboran el formato FAP201 Cotización de tasas de interés, donde se presenta la información sobre las operaciones cotizadas para la firma de quien autoriza, indicando las opciones aprobadas.	Cumplida	• Establecimiento de necesidades o excedentes de liquidez: Recursos para inversión (Saldos disponibles, convenios, plazos, cancos) o Seguimiento saldos diario FONADE 20-06-2017.  • Verificación de los límites vigentes. "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Contraparte" y los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Inversión" • Cotizaciones de Inversiones:  • Autorización y cierre de las operaciones. Formato FAP201 Cotización de tasas de interés
	Verificación de las instrucciones y condiciones de las operaciones de inversión		Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	El área de Pagaduría, como responsable del proceso, custodia toda la información referente a las operaciones de inversión.	Cumplida	Archivo con el pantallazo del ingreso al equipo de DECEVAL.
	Grabación de llamadas en el Front Office		Tecnología de la Información	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumpliendo con el numeral 8.1.7.3 Grabación de llamadas del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, que establece que, con el fin de cumplir con lo señalado por la Circular 042 de 2010 y las Normas Complementarias sobre grabación de llamadas, todas estas se deben grabar permanentemente, se evidenció que el área de Tecnología de la Información, es quien garantiza las grabaciones y el backup de las llamadas del área de Negociación de Inversiones e informar cuando se presenten fallas en los sistemas.  Se solicitaron las grabaciones de las llamadas y cierre de operaciones correspondientes al último trimestre de 2017.  Para lo cual se recibieron un total 236 registros de llamadas de todos los funcionarios del área de Negociación de Inversiones, evidenciado que se graban las llamadas del área de Negociación de Inversiones, cumpliendo numeral 8.1.7.3 Grabación de llamadas del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería ; se generan registros y trazabilidad de la información, se realiza el cierre de las operaciones por parte de los responsables y dejando soportes de sus condiciones.	Cumplida	Registros de llamadas  Registro llamada: Bancolombia: rodrigu@fonade.gov.co--conferencia • BBVA: rodrigu@fonade.gov.co--rodrigu@fonade.gov.co • SERVALORES: Venta: rodrigu@fonade.gov.co--conferencia_
<b>MECANISMOS DE SEGUIMIENTO.</b>										
Auditoría Interna y Revisoría Fiscal			Subgerencia Financiera Asesoría de Control Interno	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Auditorías control Interno: Las auditorías programadas se están ejecutando de acuerdo al Plan anual de auditorías 2017. Revisoría fiscal: Se evidenció frente a los informes presentados por la Revisoría fiscal el cumplimiento a su plan de auditorías e informes con corte a Diciembre de 2017	Cumplida	Auditorías control Interno: Las auditorías programadas se están ejecutando de acuerdo al Plan anual de auditorías versión 3 en concordancia con lo establecido en el PAU001 Auditorías internas del Sistema de Control Interno. Revisoría fiscal: Se evidenció frente a los informes presentados por la Revisoría fiscal el cumplimiento a su plan de auditorías e informes con corte a diciembre de 2017.

Fecha de Publicación: 16/01/2018

(Original firmado)  
LUIS E. HERNANDEZ LEON  
Asesor Control Interno

EQUIPO AUDITOR: Adriana Maria Ocampo (Lider de Auditorias SGC - SCI) - Diego Alexis Ossa (Ingeniera Industrial)